Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 19 de mayo de 2022

Proceso	Incidente Desacato
Accionante	Samuel Loaiza Isaza.
Accionada	Nueva EPS.
Radicado	2021-293
Auto Sustanciación	550
Asunto	Archivo.

Dentro de esta acción de desacato que promueve el señor Samuel Loaiza Isaza quien se identifica con la CC. 71.700.109 contra Nueva EPS, el pasado 3 de mayo se puso en conocimiento del accionante el cumplimiento de la accionada, al no contar con manifestación alguna, se dispone por cumplimiento del objeto, se archiven las presentes diligencias, previa la notificación de este auto.

Notifíquese por el medio más expedito y por estados,

María Josefina Guarín Garzón
Juez

LR